



A.D.L.
Laredo

Excmo. Ayuntamiento de Laredo
Concejalía de Empleo, Promoción
Económica y Comercio

Agencia de Desarrollo Local de Laredo

Proceso de selección

Se convoca un proceso de selección de la contratación de SERVICIOS DE DOCENCIA para impartir una acción formativa para personas en desempleo denominada “VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS” (HOTG0208) que promueve el Ayuntamiento de Laredo en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo del Gobierno de Cantabria.

Objeto:

Contratación de SERVICIOS DE DOCENCIA para impartir una acción formativa para personas en desempleo denominada ““**VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS**” (certificado de profesionalidad con código **HOTG0208** que promueve el Ayuntamiento de Laredo en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo y cofinanciado por el FSE.

Competencia general de la acción formativa:

El alumnado obtendrá los conocimientos teóricos y prácticos para vender servicios y productos turísticos, desarrollando la gestión económica-administrativa que resulta inherente y gestionado el departamento o unidad correspondiente de la agencia de viajes o entidad equivalente.

Entorno Profesional de la acción formativa:

Ámbito profesional:

Lleva a cabo su actividad en unidades productivas de agencias de viajes y de otras entidades dedicadas a la distribución turística (centrales de reservas, sistemas de distribución, representantes de prestatarios de servicios, etc.), tanto en el nivel de personal de contacto como en puestos de supervisión.

Sectores productivos:

Sector turístico y, especialmente, en el subsector de la distribución turística, incluyendo a las agencias de viajes y a otros operadores del mercado turístico y de los viajes.

El contrato del servicio docente se distribuye como sigue:

OBJETO DEL CONTRATO	CONTENIDOS FORMATIVOS A IMPARTIR Y DURACIÓN	REQUISITOS MÍNIMOS A CUMPLIR POR EL DOCENTE	HONORARIOS DOCENTES
DOCENCIA DEL MÓDULO FORMATIVO: MF1057_2: Inglés profesional para turismo. 90 horas.		Titulación académica (al menos una de las siguientes): <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Filología inglesa • Licenciado en traducción e interpretación • Cualquier Titulación Superior con la siguiente Formación Complementaria: Certificado de aptitud en los Idiomas correspondientes de la Escuela Oficial de Idiomas. • Cualquier Titulación Universitaria Superior con la siguiente Formación Complementaria: Haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el apartado anterior. Experiencia profesional relacionada con los contenidos formativos a impartir de 1 año.	3,00 €/hora/alumno

*Se pagará 3,00 €/hora/alumno con un máximo de 15 alumnos.

Funciones docentes:

El profesional seleccionado asumirá las siguientes funciones:



A.D.L.
Laredo

Excmo. Ayuntamiento de Laredo
Concejalía de Empleo, Promoción
Económica y Comercio

Agencia de Desarrollo Local de Laredo

- Desarrollar y elaborar los contenidos docentes según lo establecido en el certificado de profesionalidad de referencia de esta acción formativa. El material docente a utilizar será supervisado por el Ayuntamiento de Laredo.
- Evaluar la aptitud de alumnado de forma periódica con pruebas objetivas.
- Asumir las tareas administrativas derivadas de la gestión diaria de las acciones formativas: control de firmas de asistencia, reporte de actividad periódica sobre el desarrollo del curso,...
- Asistencia a reuniones de coordinación docente y de evaluación de la acción formativa.

Periodo de docencia.

Orientativamente, el inicio de la acción formativa se prevé para el 20 de abril de 2015 y se prolongará durante 110 días lectivos, de lunes a viernes. Tras lo cual los alumnos realizarán el periodo de prácticas profesionales.

Horario docente: 5 horas lectivas al día.

Periodo de prueba: Se establece un periodo de prueba de 15 días.

Relación contractual:

El Ayuntamiento de Laredo y los docentes tendrán una relación mercantil, por la que el servicio de docencia será facturado por el/la profesional autónomo/a al Ayuntamiento de Laredo en concepto de docencia formativa.

Valoración de aspirantes:

Los profesionales que se presenten y cumplan con los requisitos mínimos exigidos serán valorados por sus méritos profesionales como se detalla a continuación:

- Hasta 5 puntos
 - Experiencia docente en el ámbito de los contenidos formativos a impartir
 - Experiencia profesional relacionada con los contenidos formativos a impartir
- Hasta 3 puntos
 - Formación complementaria oficial relacionada con los contenidos formativos a impartir, así como estar en posesión del Curso de Aptitud Pedagógica (CAP), Metodología Didácticas o equivalente.

Presentación de solicitudes:

Los profesionales que deseen presentar su candidatura para impartir uno o varios módulos formativos podrán presentar fotocopias de la documentación acreditativa de méritos desde el día 27 de marzo hasta el 8 de marzo de 2015, ambos inclusive, en horario de 09:00 a 14:00, de lunes a viernes en la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Laredo (Avda. España, 6, 2ª planta).

Documentación a aportar necesaria para valorar a los aspirantes (fotocopias legibles):

- Currículum Vitae con fotografía a color
- DNI.
- Copia de méritos acreditativos referidos en el CV en cuanto a experiencia profesional y docente y experiencia profesional en el ámbito de los contenidos formativos a impartir: vida laboral, contratos de trabajo, diplomas formativos, facturas,...

En Laredo, a 26 de marzo de 2015

Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de Laredo.